



INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE TFE

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

La fecha de elección de tema/línea temática de TFE es la siguiente:

TITULACIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	Consultar Secretaría académica ¹		
GRADO EN FILOGÍA CLÁSICA	6 noviembre	10.00	Aula 18
GRADO EN FILOGÍA HISPÁNICA	8 noviembre	9.00	Aula 31
GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	(pendiente)		
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	(pendiente)		
GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	(pendiente)		
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS	6 noviembre	9.30	Aula 24
GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS	6 noviembre	9.45	Aula 24
MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO RURAL	Consultar Comisión Calidad título ²		
MÁSTER UNIV EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	<p>(pendiente) - Inglés</p> <p>(pendiente) - Portugués</p> <p>(pendiente) - Lengua y Literatura</p> <p>(pendiente) - Francés</p> <p>(pendiente) - Geografía e Historia</p>		
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES	Consultar Secretaría académica ³		
MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS	(pendiente)		
MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA	7 noviembre	12.00	Aula 3
MÁSTER UNIVERSITARIO TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SIG Y TELEDETECCIÓN	Consultar Comisión Calidad título ⁴		

La elección de tema/línea temática se realizará siguiendo el orden de prelación publicado en la web del centro.

En el caso de las titulaciones en las que la adjudicación se realice mediante llamamiento, el procedimiento será como sigue: una vez nombrado el estudiante (como máximo dos

¹ Puedes dirigir tus consultas a seccentfyle@unex.es

² Puedes dirigir tus consultas a fleco@unex.es

³ Puedes dirigir tus consultas a seccentfyle@unex.es

⁴ Puedes dirigir tus consultas a ananieto@unex.es

veces), este se identificará mostrando su DNI y expresará su elección identificando de forma clara el tema/línea temática y el nombre del profesor/a.

De forma excepcional, se podrá delegar esta función en otra persona, siempre y cuando dicha persona presente una autorización (fotocopia del DNI firmada por el estudiante representado con el nombre y DNI de quien representa).

IMPORTANTE:

- Solo elegirán tema aquellos estudiantes matriculados por **primera vez** de TFE en este curso académico, así como aquellos que, habiendo elegido en el curso 2021/2022 (o en algún curso anterior), no hubieran acordado una prórroga del tema asignado con su tutor/a.
- La asignación del TFE tendrá una validez máxima de dos cursos académicos, pasados los cuales deberá procederse a una nueva designación.
- Aquellos alumnos que no elijan trabajo perderán el derecho a escoger según su posición en el orden de prelación publicado en la web.